



Disco de corte con diamante PRO Stone para amoladoras grandes, diámetro interior de 22,23 mm

Referencia: 2608602643

EAN-13: 3165140581493

Marca: Bosch

Diámetro mm: 150

Diámetro del orificio mm: 22,23

Ancho de corte mm: 2,4

- Dura hasta 1,5 veces más que un disco de corte Bosch Standard for Stone
- Con orificio de 22,23 mm para amoladoras con tuerca de bloqueo convencional
- Para cortar adoquines de piedra natural, piedra para paredes y otros elementos de construcción
- Altamente eficiente para constructores y albañiles: Larga vida útil

Descripción general

PRO Stone para una larga vida cortando piedra

Los discos de diamante han hecho que trabajar con piedra sea más fácil que antes, pero una buena piedra de construcción es dura para los accesorios. Los albañiles que trabajan con piedra valorarán el PRO Stone, un disco de corte con diamante con una vida útil excepcional y un corte excelente.

La durabilidad del PRO Stone se basa en un diseño avanzado y materiales de alta calidad. Los segmentos de diamante del disco están soldados con láser. Su diseño de baja fricción ayuda a eliminar el polvo del corte, evitando el desgaste en el lateral del disco.

Larga vida útil cortando piedra

Segmentos de baja fricción diseñados para minimizar el desgaste. El estriado elimina el polvo y reduce el desbaste innecesario en los lados del disco.

Para lograr la conexión más fuerte, los segmentos de corte se sueldan a un cuerpo de acero duro mediante tecnología láser. Esto proporciona una soldadura duradera y muy fiable.

Materiales

Piedra blanda

Piedra dura

Compatible con

Para amoladoras grandes con tuerca de bloqueo

Con orificio de 22,23 mm para amoladoras con tuerca de bloqueo convencional

Características

Diámetro mm	150
Diámetro del orificio mm	22,23
Ancho de corte mm	2,4
Altura del segmento mm	12

Datos packaging

Unidad de contenido	Pieza
Cantidad de contenido	1.00
Producto empaquetado: ancho (cm)	17,50
Producto empaquetado: alto (cm)	19,50
Presentación	C1c - PapelCartón, bolsa, con europerf